

RECUPERACIÓN DE LA REGUEIRA FUNDADA

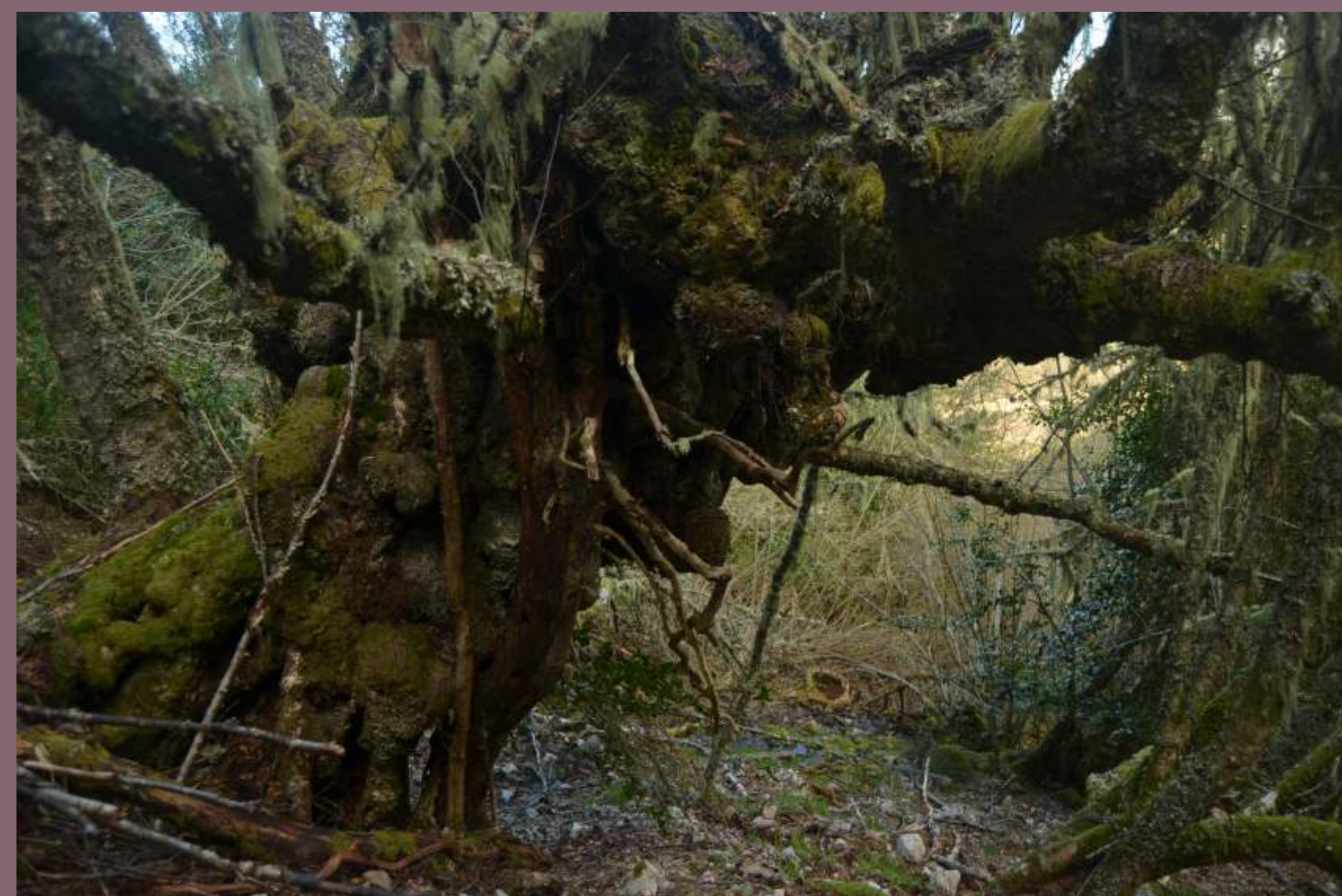
Prado de siega en las proximidades de un antiguo cantadero de Urogallo Cantábrico



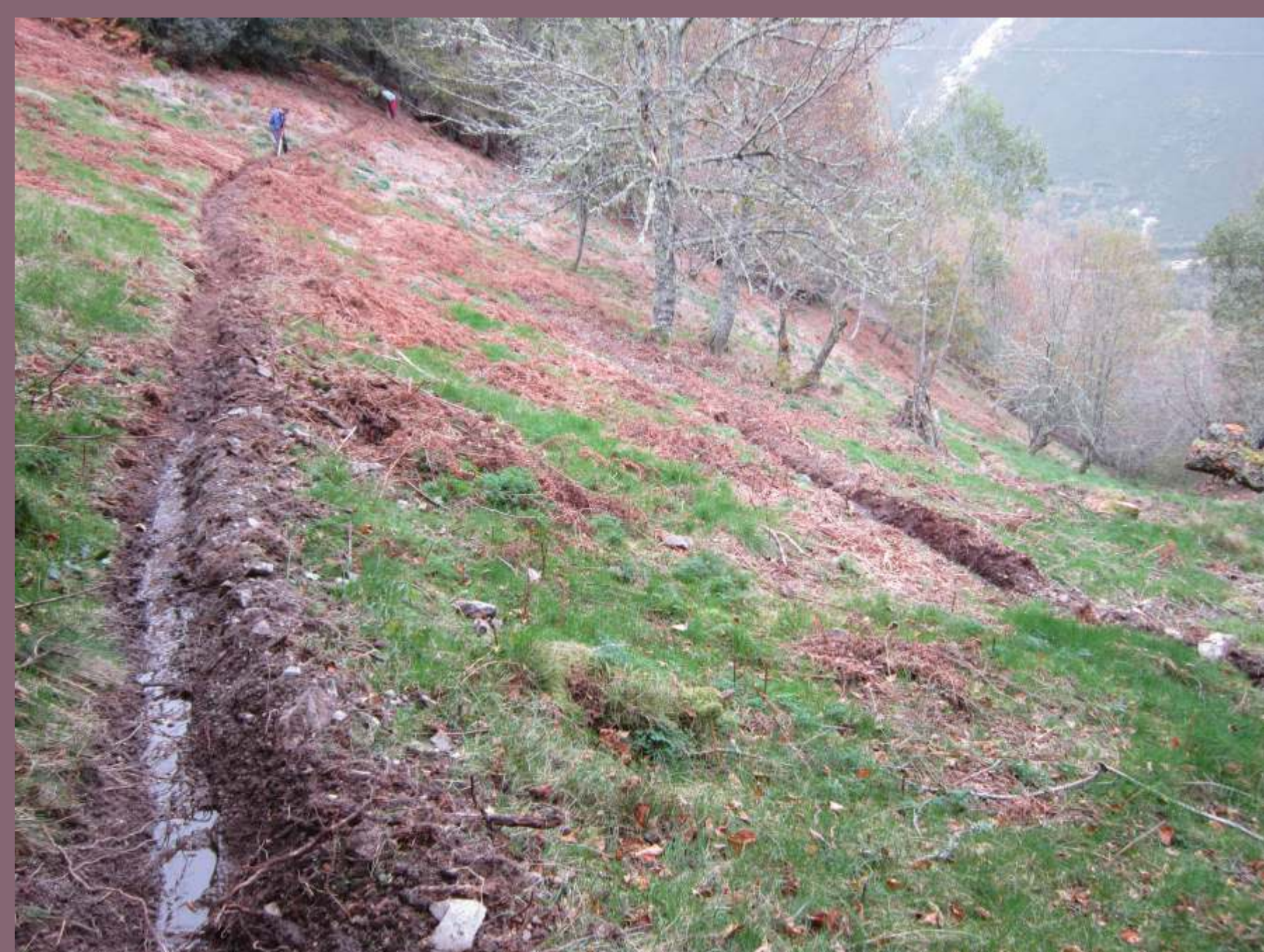
Con el objetivo de ayudar a la recuperación de la población de urogallo cantábrico y los usos ganaderos tradicionales se firmó un acuerdo de custodia del territorio entre la empresa de Ecoturismo Quei Vitorino (Tablado, Degaña, Suroccidente del Principado de Asturias) y la Asociación de Ciencias Ambientales para recuperar el prado de siega "Regueira Fundada" que llevaba más de 15 años en desuso y está enclavado en una zona cercana a antiguos cantaderos de urogallo.



En esta pradería de alta montaña el uso ganadero extensivo se mantenía mediante el riego canalizado por acequias de zonas claras de pastizal en medio del bosque. Dicho riego era efectuado en otoño e invierno hasta finales de primavera cuando se quitaba el agua para segar la hierba en verano y volver a regarlo para aprovechar el pasto en otoño a diente.



El abandono de esos usos tradicionales del entorno y de la propia finca de Regueira Fundada y el crecimiento sin gestionar de la masa forestal sin ningún tipo de aclareo selectivo ni gestión silvícola alguna, ha llevado a un sotobosque sombrío en el que prolifera el sustrato arbustivo compuesto por brezos y genistáceas en su mayoría, que sustituyen a las anteriormente extensas matas de arándanos.



Dicha actuación servirá de modelo y pretende ser, a modo de proyecto piloto, una experiencia ejemplar de compatibilización de usos tradicionales y conservación de la naturaleza, incrementando de forma notable la biodiversidad, en cuanto a especies y hábitats, de la zona donde se realizan las actuaciones.



Ver vídeo

